

## Aumentan los feminicidios en México

Escrito por José Manuel Irenn Téllez  
Sábado, 08 de Abril de 2017 14:19

---



**La Secretaría de Gobernación recibe de presupuesto federal más de 700 mil millones de pesos y entre otros deberes y quehaceres, le corresponde mantener la paz social, a través de varias Instituciones de Seguridad Pública y de Inteligencia coordinadas en las 32 entidades federativas. Sin embargo, la violencia generada por la delincuencia organizada y los feminicidios, van en aumento en todo el país.**

Hace unos días, Miguel Ángel Osorio Chong, defendió a las fuerzas armadas, pero le faltó decir que el Ejército Mexicano es traicionado por las policías municipales que están vinculadas al crimen común y organizado.

Quizá no lo afirmó porque no le consta, pero los ciudadanos que conocemos colonia por colonia de un municipio, sabemos dónde están los nidos de drogadicción. En suma, las policías municipales son los halcones efectivos de la delincuencia organizada. Así que, el

## **Aumentan los feminicidios en México**

Escrito por José Manuel Irenn Téllez  
Sábado, 08 de Abril de 2017 14:19

---

Ejército tiene a su enemigo en casa.

En lenguaje mexicano se dice que para muestra un botón, de tal manera citamos al Municipio de Ecatepec, Estado de México con el más alto índice en delincuencia organizada y feminicidios. El observatorio ciudadano nacional del feminicidio, dice que se han cometido mil feminicidios en todo el Estado entre 2012-2015, más los del 2016 y 2017, de los cuales solo se han resuelto unos cuantos y además, el ministerio público cobra a los familiares por realizar la investigación; en otros casos, engañan a las personas para que no levanten ninguna averiguación previa. Esta es la justicia que se practica en el Edomex, donde hay una dinastía que ha gobernado 80 años con el PNR, PRM y PRI.

El Estado de Veracruz es otra Entidad Federativa con gobierno priista gobernado 82 años y donde los zetas terminaron gobernando el Estado en complicidad con Javier Duarte de Ochoa y sus estructuras judicial y de seguridad pública. A este momento de escribir van mil 214 casos de feminicidios que siguen sin investigar, agregándose a las mujeres que han aparecido en fosas comunes en Boca del Río, Xalapa, Córdoba, Amatlán de los Reyes, Orizaba y Coatzacoalcos, etc.

Y la impunidad, corrupción y negligencia de las fiscalías y sus ministerios públicos son las mismas que brillan en todo el país, como si hubiera un Coordinador Nacional que ordena al Poder Judicial no hacer justicia a los ciudadanos, superando a Cesar Borgia, que un día hizo justicia a los ciudadanos cuando mató, despedazó y colgó en un árbol de la plaza al asesino del pueblo llamado Ramiro de Horco.

### **Organizaciones feministas**

En la actualidad los gobernantes han perdido la memoria histórica y mejor ocupan su tiempo en especializarse en los grandes negocios de Estado y aprender a contar bien los billetes a puerta cerrada, pues se ha olvidado que la mujer es el ser perfecto que hace del hombre lo mejor y lo puede llevar hasta la cúspide, tal como lo señaló Federico Nietzsche en su obra "Así Hablaba Zaratustra".

A todos los que imparten justicia, incluyendo aquellos diputados y senadores que no saben cuántos artículos tiene la Constitución General de la República y menos las leyes que se

## Aumentan los feminicidios en México

Escrito por José Manuel Irenn Téllez  
Sábado, 08 de Abril de 2017 14:19

---

refieren a la mujer. No conocen las grandes luchas que han hecho por México las mujeres como Laureana Wright González, que en 1887 demandó el sufragio femenino. Así como aquellas revolucionarias que en 1910 demandaron la participación política en su “Club Femenil Anti reeleccionista”.

Vale la pena resaltar que, en 1923, se dio el primer Congreso Feminista en la Ciudad de México, exigiendo la igualdad civil para la mujer y así pudiera tener cargos públicos y representación parlamentaria. Este Congreso aglutinó asociaciones de mujeres de toda la República.

En 1936, el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM), luchó por el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo y la sindicalización de la mujer obrera y del gobierno, así como las instancias infantiles. Posteriormente, el General Lázaro Cárdenas del Río envió a la Cámara de Senadores una iniciativa para reformar el Artículo 34 Constitucional para que la mujer obtuviera la ciudadanía.

En 1946, el presidente Miguel Alemán envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para reformar el Artículo 115 Constitucional y así, las mujeres participaran en igualdad de condiciones que los hombres con el derecho a votar y ser elegidas. Finalmente, en 1952, Adolfo Ruiz Cortines, prometió a 20 mil mujeres reunidas en un mitin, la ciudadanía, lo cual se publicó el nuevo texto del Artículo 34 Constitucional y que dice: “son ciudadanos de la República los varones y las mujeres mexicanos que hayan cumplido 18 años, siendo casados o 21 años siendo solteros y tener un modo honesto de vivir. Para 1953, se reconoce el derecho al sufragio femenino y ya para 1955 las mujeres por primera vez acuden a emitir su voto en las urnas para elegir la XLIII Legislatura.

A estas alturas, observamos la trascendencia de la mujer y el papel importante que tiene en la sociedad, así como en el desarrollo económico del país. Incluso México tiene un padrón electoral donde la mujer es mayoritaria. Sin embargo, actualmente aún hay millones de mujeres que viven en situación de subordinación y exclusión con los hombres. De tal manera que la lucha sigue hasta que se le reconozcan sus derechos humanos, derecho al trabajo, no a la discriminación, derecho a la salud, a la educación y capacitación, así como a ser libres y no a la violencia intrafamiliar y que gocen sus derechos sexuales y reproductivos y la igualdad de género.

En el caso de la violencia a la mujer, el Estado tiene que cristalizar la justicia y coordinar sus

## Aumentan los feminicidios en México

Escrito por José Manuel Irenn Téllez  
Sábado, 08 de Abril de 2017 14:19

---

programas ante todos gobiernos estatales y hacerlos cumplir, pues estamos a un paso de que millones de mexicanas salgan a las calles a protestar, tal como lo hicieron en EUA contra Donald Trump, donde millones de norteamericanos en 600 ciudades gritaron por defender sus derechos. Y tal como lo dijera el Dr. Ricardo Monreal Ávila el Día Internacional dela Mujer: “¡N i una muerta más!, ¡no a la discriminación!, ¡respeto a sus derechos humanos, alto a la violencia contra mujeres !”



### Historia del Voto Femenino

1884: En la revista femenina Violetas del Anáhuac, una publicación hecha exclusivamente por mujeres y de corte feminista, se demanda por primera vez el sufragio femenino en México. Empieza la lucha por la equidad.

1910: El club femenino anti reeleccionista "Las Hijas de Cuauhtémoc" protestan por el fraude en las elecciones y demandan la participación política de las mujeres mexicanas.

1923: El Gobernador de San Luis Potosí, Aurelio Manrique, expidió un decreto en el que se concedía a las mujeres potosinas el derecho a votar y a ser elegidas en elecciones municipales.

En Yucatán, Elvia Carrillo Puerto resultó la primera mexicana electa diputada al Congreso Local por el V Distrito.

1937: Lázaro Cárdenas envió a la Cámara de Senadores la iniciativa para reformar el Artículo 34 constitucional, como primer paso para que las mujeres obtuvieran la ciudadanía y el derecho al voto.

## Aumentan los feminicidios en México

Escrito por José Manuel Irenn Téllez  
Sábado, 08 de Abril de 2017 14:19

---

1946: La Cámara de Diputados aprueba una iniciativa en la que se confiere el derecho a las mujeres a votar y ser votadas en todo el país, pero sólo en las elecciones municipales.

1952: Adolfo Ruiz Cortines prometió, ante 20 mil mujeres asistentes a un mitin de campaña, la ciudadanía sin restricciones para las mujeres.

1953: Se publicó en el Diario Oficial el nuevo texto del Artículo 34 Constitucional: "Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: haber cumplido 18 años, siendo casados, o 21 si no lo son, y tener un modo honesto de vivir".

1955: El 3 de Julio, Las mujeres acuden por primera vez a las urnas a emitir su voto en la elección presidencial.

1982 y 1988: Rosario Ibarra fue la primera candidata presidencial en México; se postuló en dos ocasiones bajo las siglas del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).